

Guayaquil, Julio 3 del 2009

Señores
SOCIOS DE SALIVAM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Informe Anual, de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2008.

1.Durante el año 2008, se cumplieron los objetivos propuestos para el referido ejercicio.En total los ingresos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2008, ascendieron a USD\$ 714.29 , los gastos que se generaron durante el referido ejercicio fueron de USD\$ 876.16 resultando una pérdida de USD\$161.87. .

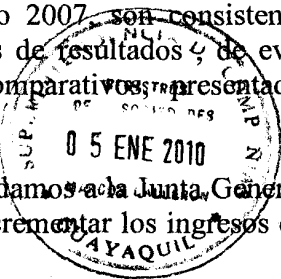
De acuerdo con lo que expresan los Estados financieros, adjunto al presente informe (Balance General y Estado de Resultados), por el ejercicio económico del 2007, se puede comprobar que la empresa cumplió con todo lo previsto en la ley de Compañías y fue administrada aceptablemente.

2.Durante el año 2008, se dio cumplimiento con todas las disposiciones establecidas.

3.La Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No.08 DSC.010 publicada en el R:O No.498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a ésta última disposición legal, la Compañía deberá aplicar obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

4.La situación financiera y los resultados de la compañía al cierre del ejercicio 2008, comparados con los del ejercicio 2007 son consistentes como se presentan en los balances generales, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y de flujos de caja comparativos, presentados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5.Para el ejercicio 2009, recomendamos a la Junta General de Socios, ampliar la cartera de clientes, con el objetivo de incrementar los ingresos del ejercicio 2009 con respecto al ejercicio del 2008.

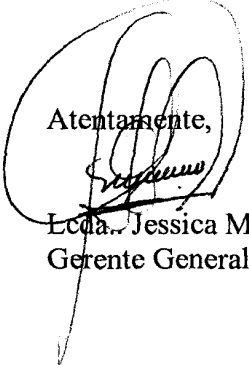


Señores
SOCIOS DE SALIVAM S.A.
Ciudad.-

Página 2

Deja espresa constancia de mi agradecimiento a los socios por la oportunidad, confianza y apoyo que supieron darme para tener un buen desenvolvimiento en mis funciones asignadas, sin haber alcanzado al culminar mis ambiciones debido a lo expresado en el párrafo anterior.

Atentamente,


Lcda. Jessica Macías Vega
Gerente General.

